



paldado de manera transversal por los di-
putados Erika Olivera (Demócratas), Die-
go Ibáñez (FA), Héctor Ulloa (IND-PPD),
Ximena Ossandón (RN), Luis Cuello
(PC), Emilia Nuyado (PS), Consuelo Velo-
so (IND-FA), Daniel Melo (PS) y Yovana
Ahumada (PSC).

El abandono que sufren los adultos mayo-
res en nuestro país es una realidad, con-
siderando las bajas pensiones, las dificul-
tades del autocuidado, las enfermedades y
las necesidades diarias y un sinfín de otros
factores que nos dejan como resultado lo
difícil que es envejecer en Chile. Conside-
rando a su vez las dificultades judiciales y
burocráticas que existen actualmente para
ellos poder acceder a solicitar “ayuda” de
sus familiares.

Me parece jurídicamente relevante el pro-
yecto planteado, brindando herramientas
para que el acceso a la “ayuda” pueda ser
un poco más expedito, sin tanta burocracia,
ya que finalmente para ellos, cada día
es un descuento, y cada día más, es un día
menos.

MARÍA JESÚS MOCÁRQUER
Docente Facultad de Derecho UNAB.

Proyecto de Ley
“Hijitos Corazón”

Señor director:
Por estos días, está en la palestra de nues-
tras noticias el proyecto de Ley denomi-
nado “Hijitos Corazón”, presentado por el
diputado Santana (PS) y que ha sido res-